

Temen freno a **energías limpias**

Buscan quitar arancel solar

Cabildean ante SAT los desarrolladores de parques para eliminar impuesto

KARINA SUÁREZ
Y ULISES DÍAZ

Con la entrada en vigor de la Ley de Transición Energética, los desarrolladores de parques solares lucharán por la eliminación del arancel de 15 por ciento sobre paneles solares importados.

Desde junio de 2014, el Sistema de Administración Tributaria (SAT) aumentó de cero a 15 por ciento el impuesto debido a una reclasificación arancelaria sobre estos productos.

Ahora, de cara a un mayor desarrollo de generación fotovoltaica promovida por la LTE, los importadores buscan eliminar o mínimo reducir esta cuota arancelaria argumentando una cancha pareja frente a otras opciones renovables como la hidroeléctrica y **eólica**.

El impuesto entorpecerá los proyectos de energía **solar** porque la proveeduría

en México no alcanza para satisfacer la demanda según la Asociación Mexicana de Energía **Solar** Fotovoltaica (Asolmex).

“Es una consecuencia muy grave que daña gravemente los proyectos en marcha y también la certidumbre del sector fotovoltaico”, explicó Israel Hurtado, director de Asolmex.

El costo de los paneles solares representa 60 por ciento del total de las instalaciones para generar electricidad. Si bien con los países con los cuales hay acuerdos comerciales se exenta este pago, la mayor parte de los aranceles se importa de China o Corea del Sur.

Sin embargo, los fabricantes defienden el arancel como una medida para frenar las importaciones desleales asiáticas, tal como sucede en la industria del acero.

Javier Romero, director de la Asociación Mexicana de Fabricantes de Equipos Fotovoltaicos (AMFEF), contradijo a los importadores, asegurando

que cuentan con la capacidad de producción para cubrir la demanda nacional hasta 2025, por lo que no es necesario producto extranjero.

“El arancel nunca ha sido un tema proteccionista, es un tema de simple piso parejo, si llegara a pasar como en otros países, que China se comprometa a no exportar productos debajo del costo, pues obviamente ya no habría necesidad (del arancel)”, menciona.

Sergio Arnaud, director ejecutivo de la Asociación Nacional de Energía **Solar** (ANES), organismo que reúne a productores e integradores, indicó que aún discuten las ventajas y riesgos de abrir o no las fronteras a los paneles solares.

“El mercado (**solar**) no está maduro. Mientras no haya inversiones pues lo que es el mercado nacional no puede estar produciendo a volumen”, comentó.

Hasta ahora las empresas IUSA, Solartec y ERDM **Solar** son los únicos fabricantes nacionales en el País, con una capacidad instalada en paneles equivalente a 800 megawatts.



Fecha 09.12.2015	Sección Negocios	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

Sombra fiscal

Fabricantes e importadores de paneles solares cabildean ante la Secretaría de Hacienda para proteger su negocio en el desarrollo de parques fotovoltaicos.

(Capacidad adicional solar por situación del proyecto de 2015 a 2029, en megawatts)



Fuente: Prodesen 2015-2029